

neficios, pidió antes el testimonio del mismo pueblo, y le hizo convenir en favor de su equidad é inocencia, para tener razon de reprehenderle su crimen. "Mucho tiempo hace, dijo el Profeta, que vivo con vosotros: sabéis la educación que he dado á mis hijos, y habéis sido testigos de todas las acciones de mi vida; ahora que me hallo en los últimos periodos de mi edad, y pronto á dar cuenta á Dios de los talentos que me ha confiado, decídmelos os ruego, ¿qué pensáis de mí? ¿Hay alguno que pueda culparme de algún crimen, de alguna violencia, ó de alguna injusticia?" "No, respondió el pueblo: eres irreprehensible, lo confesamos, y jamás nos has maltratado." "Muy bien, dijo Samuel: despues de haberme llamado á vuestro juicio, venid ahora para que yo os juzgue y reprenda. *Ahora, pues, compareced para que en juicio os ponga demanda delante del Señor, acerca de todas las misericordias del Señor que hizo con vosotros y con vuestros padres. Acordaos de las gracias que Dios os ha hecho. ¿Pues cómo, cobardes é ingratos, habéis olvidado los prodigios que hizo para sacar á vuestros padres de la esclavitud y servidumbre de Egipto? ¿Con cuántos favores no os ha prevenido á vosotros mismos, y sin embargo habéis olvidado, menoscabiado y abandonado á tal Señor...? No permita el Señor que yo cometa contra él este pecado, que cese de rogar por vosotros, y os enseñaré un camino bueno y derecho.*" Así pues, debéis, á imitación de este santo hombre, reprender á vuestro hermano despues de haberos ofrecido á su juicio; de este modo debéis consultarlos á vosotros mismos y examinar vuestra conducta, antes de censurar la ajena. Apagad el fuego de vuestra casa, antes de verter agua sobre la de vuestro vecino que se quema; asistid á vuestros hermanos que pecan, con vuestras oraciones y con vuestros buenos ejemplos. Pedid á Dios su conversión; suplicadle que les dé un corazón puro, sencillo y generoso; un espíritu nuevo, para que todos á la par le glorifiquemos.

En Jesucristo, cuya vida es el ejemplar de cualquier estado, tenemos apoyada esta doctrina. De toda su juventud hasta la edad de treinta años, solo sabemos lo de los primeros de su infancia: que era dócil, sujeto á sus padres, y que se hizo amable á todos. De lo demas no sabemos otra cosa sino que vivió en la pequeña ciudad de Nazareth, reputado por un hijo de un oficial carpintero. Este silencio de la historia explica mejor que cualquiera otro discurso el estado del retiro y desconocimiento en que quiso Jesucristo pasar

la mayor parte de su vida, siendo así que no habia venido sino para ser la luz del mundo que habia de iluminar á todo hombre. Empleó treinta años en la vida de particular, y solo tres en la predicación y ministerio público, para mostrar que la obligación general de todos los hombres es el trabajar en silencio, el cuidarse á sí mismo, y que solo hay un corto número de los que se han de emplear en las cosas públicas, y en el cuidado de los otros, y esto solo por el tiempo que el orden y disposición de la Providencia y la caridad del prójimo les obligue á ello. Apartémonos, pues, primero del vicio, si queremos apartar á los demas; santifiquémonos para santificar á otros.

Mártes de la tercera semana de Cuaresma.

El introito de la misa de este dia es una continuación de la oración que hace David, perseguido por Saul. "Yo, Dios mio, os llamo para que me socorrais, porque siempre me habeis oido. Escuchadme, Señor, y oid mi oración: guardadme como á la niña de los ojos; ponedme bajo las sombras de vuestras alas, y defendedme de estos impíos que me persiguen incesantemente. Si Dios lo ha oido, ¿por qué le clama nuevamente? El motivo de dirigirse á Dios con mayor fervor y confianza, no es otro sino el haberle oido Dios las veces que lo ha llamado á su socorro; como si dijera: Señor, yo dirijo de nuevo á vos mis votos y mis plegarias con tanta mayor confianza, cuanto que hasta aquí en toda ocasion he experimentado los efectos de vuestra misericordia. Vuestros favores y ternuras precedentes son para mí como una prenda segura, de que me hareis los mismos favores en lo porvenir. A medida que Dios nos oye, dice S. Agustín, aumenta en nosotros el deseo de la oración; jamás se pide con mas confianza, que cuando acabamos de ser oidos. Ponedme á cubierto de la malicia y de los tiros agudos de mis enemigos, como la gallina pone á cubierto bajo de sus alas á sus polluelos cuando se deja ver el ave de rapina en el aire; y defendedme de su persecucion, como habeis defendido de mil accidentes la niña del ojo que habeis cubierto con tantas defensas, y cercado de párpados y pestañas como de unas murallas. *Compareceos, Señor, á la vista de mi inocencia, y atended á la súplica que os hago.* No niega David que sea pecador; solo representa á Dios, que sabe todas las cosas, cuán in-

cente se halla de los delitos que se le imputan, y por los cuales se ve perseguido. "Yo vengo á vos, ó Dios mio, en la inocencia y rectitud de mi corazón, á representaros la justicia de mi proceder y la calumnia con que se me acusa: Yo no he hecho mal á nadie; Lejos de ser rebelde á mi rey, vos, Señor, sabéis lo que he hecho, y lo que estoy pronto á hacer contra los enemigos del estado; sin embargo, se me trata como á un facineroso, como á un pérfido: hacedme justicia, Soberano juez, y no me abandonéis."

La epístola de la misa de este día contiene un pasaje de la historia del profeta Eliseo: en ella se refiere el milagro de la multiplicacion prodigiosa que hizo el profeta de un poco de aceite en favor de una viuda cargada de deudas, el cual bastó para pagar á todos sus acreedores, y para que ella se mantuviera tambien con sus hijos. Estando Eliseo en Samaria vino un día una viuda que habia sido muger de uno de los profetas, á exponerle la infelicidad á que se hallaba reducida despues de la muerte de su marido, quien le habia dejado pocos bienes y muchas deudas. Esta pobre muger le dijo, que no teniendo con qué satisfacerse á los acreedores de su marido, debian venir éstos á tomarle sus hijos y hacerlos esclavos. Este era un derecho que competia al acreedor entre los hebreos, como tambien entre la mayor parte de los otros pueblos: cuando un padre no tenia con qué pagar, podia el acreedor tomarle sus hijos y hacerlos esclavos, como parece por Isaías al cap. L. y por S. Mateo al cap. XVIII. Eliseo, movido á compasion, la preguntó ¿qué era lo que tenia en su casa? Ella le respondió, que no le habia quedado otra cosa que un poco de aceite. Anda sin detenerte, le dijo el profeta, pide á tus vecinos las mas vasijas vacias que puedas, y encerrádotte en tu casa con tus hijos, vierte en ellas el aceite que tienes, hasta que las vasijas se llenen, y de este modo tendrás con qué pagar tus deudas. La muger, llena de confianza, hizo todo lo que el profeta le habia dicho. Pidió prestadas las mas vasijas que pudo, y habiéndose encerrado en su casa con sus dos hijos sin dar parte á la vecindad, hizo que le trajeran todas las vasijas. Sus hijos se las presentaban, y ella echaba en ellas el aceite, el cual no dejó de multiplicarse sino cuando las vasijas se hubieron llenado todas. Despues que habia hecho todo conforme el profeta se lo habia mandado, se fué á buscarlo para darle cuenta de lo que habia hecho, y contarle el prodigio. Anda á vender el aceite, le dijo el profeta; paga á todos tus

acreedores con lo que saques de él, y con lo que quedare mantenevte tú y tus hijos."

El evangelio de la misa de este día contiene una instruccion muy importante, tocante á la correccion fraterna y al modo de hacerla títilmente. Habiendo vuelto Jesucristo á Cafarnaum poco tiempo despues de su transfiguracion, casi todo el tiempo que se detuvo allí lo pasó en dar diversas instrucciones á sus apóstoles, para arreglar su conducta y para señalarles lo que debian hacer con sus prójimos. Les enseñó con especialidad cómo podian reprehender á los que habian caido en alguna falta, y cómo debian perdonar siempre las ofensas, y tener un fondo inagotable de caridad para con ellos. Les habia referido la parábola del buen pastor y del padre del hijo pródigo; y ahora les dice, que si el ejemplo de un tan buen padre y de un tan buen pastor les inspiraba el zelo de la salvacion de las almas, queria él que este zelo fuese prudente, benéfico y lleno de suavidad y mansedumbre. Debeis portaros con los pecadores como médicos caritativos, les decia: debeis curar las llagas que ellos se han hecho, y no hacerles otras nuevas. Mirad, pues, las faltas ajenas, no con enfado, sino con compasion, sin exceptuar en esto aun las que se cometieren contra vosotros; al contrario, quiero, por lo tocante á éstas, acostumbraros á desterrar de vuestro corazón toda acrimonia, todo resentimiento y toda amargura. Si vuestro hermano, pues, os ha ofendido, si os escandaliza, id á advertirle á solas su culpa; pero como no debeis tener otra mira sino el ganarle, habladle con afabilidad y con blandura, buscad tiempo oportuno para ello, haced que parezca que no intentais ni darle que sentir, ni vengaros, ni avergonzarlo, sino solamente curarlo, y que vosotros sentís mas el mal que se ha hecho á sí mismo, que el que os ha hecho á vosotros. No es posible inspirar los sentimientos de caridad, si no estamos llenos de ella nosotros mismos. Una correccion dulce, caritativa, hecha á tiempo, siempre es saludable, al paso que la que se hace con acrimonia, con enfado, ó fuera de tiempo, altera el espíritu y exaspera el corazón; reconoce el pecador su culpa, condena su falta; pero el modo altanero y duro con que se le reprende, hace que la defienda, la disculpe y la justifique. Pocas personas dejarían de aprovecharse de la correccion y de darnos las gracias, si las hubiéramos amonestado con dulzura y con amor. Jesucristo nos dió grandes ejemplos de esta suerte de correccion. Quiere sobre todo que se haga en secreto: *entre tí y él solo*. Toda correccion hecha en público

exaspera: esta publicidad hace otras tantas llagas en el corazón del que ha delinquido, cuantos son los testigos que se hallan presentes. Parece que entonces mas bien se pretende avergonzarlo que enmendarlo. El descubrir la llaga no es el medio mas acertado para curarla. Si el delincuente recibe bien tu amonestacion, añade el Salvador, no has ganado poco, *pues has contribuido á salvar á la alma de tu hermano*. No solo lo habrás reconciliado contigo; mas tambien lo habrás ganado para Dios. *Pero si no te oye, toma contigo una ó dos personas más*, prudentes, discretas, y que tengan alguna autoridad sobre él. La caridad es paciente, y la inutilidad de tus primeros esfuerzos para convertir á tu hermano, no te dá derecho ni para injuriarlo, ni para abandonarlo: considera que es un enfermo, que tú solo no has podido curar, válete de la ayuda del vecino para acabar la curacion; pero cuidado al cerrar la llaga de su corazón, no le hagas otra nueva, haciendo pública su tenacidad y obstinacion. Lo que el Hijo de Dios ha dicho hasta aquí de la correccion fraterna, puede entenderse tambien de las injurias particulares que se nos hacen, y del escándalo que se nos dá. Lo que se sigue parece no debe entenderse sino de los pecados graves, de los sentimientos erróneos, y de lo que escandaliza á los fieles. La caridad que debemos tener á nuestros hermanos, nos debe inspirar este zelo por su salvacion.

Si todo lo que has hecho en particular para convertir á tu hermano, continúa el Salvador, es inútil, dá cuenta á la iglesia, delátalo á los preladós; y si con todo eso no se corrige, si persevera en su extravío, si no escucha á esta buena madre, míralo como á un pagano, como á un publicano. ¿Cuántos pasos está obligado á dar un cristiano, antes de estar autorizado para romper enteramente con su hermano, ó abandonarlo? Dice un sabio intérprete. Debe primero buscarlo á solas, despues debe cogerlo ante algunas personas prudentes que le ayuden á ganarlo, y sean testigos de que nada ha dejado de hacer por su parte. Finalmente, debe interesar á la iglesia en la reconciliacion y conversion que desea. ¿Cuán olvidadas están el día de hoy estas sábias y santas máximas entre los cristianos! En verdad os digo, continúa el Salvador, todo lo que ligáreis sobre la tierra será ligado en el cielo, y todo lo que desatáreis sobre la tierra será desatado en el cielo. Sobre este oráculo considerémos ¿qué estado mas temible que el de un cristiano que por su indocilidad dá motivo á los pastores de la iglesia para que lo ligen, especialmente si fuese

tan ciego que no conociese su mal, y se lisonjearse del cielo, contra la palabra expresa de Jesucristo, no habia de ratificar el juicio de los pastores legítimos? ¿Nuestras pasiones, nuestras frívolas preocupaciones, nuestras opiniones y nuestras insensatas ideas, prevalecerán sobre los divinos oráculos en el terrible y formidable tribunal del Supremo Juez? ¡Ah! ¡Y qué distintamente se pensará sobre este punto á la hora de la muerte, de lo que se piensa durante la vida! ¿Qué cosa mas espantosa, cuando los encantos desaparecen, que échar de ver que se ha vivido y que se muere en el error! Amo tanto al espíritu de paz y de caridad, dice el mismo Salvador, que en cualquiera parte que vea dos ó tres personas unidas y congregadas en mi nombre, no dejo de encontrarme en medio de ellas, para instruir las, para consolarlas, y para oír sus súplicas. Habia escuchado S. Pedro todo este razonamiento del Salvador con la atencion y fervor que acostumbraba: y como queria guardar exactamente los preceptos de su Maestro, sobre todo el del perdón de las injurias, que le parecia el mas difícil, interrumpió al Salvador para preguntarle cuántas veces estaria obligado á perdonar á sus hermanos, cuando hubiese recibido de ellos alguna ofensa. ¿No será bastante, dijo, perdonarle siete veces, esto es, muchas veces! Pues esto es lo que significa ordinariamente la expresion *siete veces* en la Escritura. S. Lucas nos dice lo que dió ocasion á esta pregunta de S. Pedro. Habia dicho Jesucristo: Si tu hermano te ofende siete veces al día, perdónalo tú otras tantas; pero la expresion *siete veces* no denota un número determinado. S. Pedro pregunta, si acaso un hombre á quien se ha perdonado muchas veces, se hace indigno de que se le perdone, y Jesucristo le responde: *No te digo que le perdones hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete*. Quiero decir, perdona tantas veces y por tanto tiempo como te ofendieren: aunque te ofendiesen un millon de veces, y aun mas, perdona siempre, y no dejes jamas de perdonar. Bien se conoce que la caridad infinita de Dios para con nosotros es la regla de la que debemos tener unos con otros. La caridad de Dios para con nosotros es una caridad sin límites, y tal debe ser la nuestra. Dios nos enseña con su ejemplo á sufrir á nuestros hermanos, y á perdonarles sin restriccion alguna. ¿Pero nos acordamos que le pedimos todos los días, que nos trate del mismo modo que tratamos nosotros á nuestros hermanos, cuando le decimos: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdónamos á nuestros deudores?*

La Epístola es del capítulo IV del libro IV de los Reyes.

En aquellos días: Una cierta muger clamaba á Eliséo diciendo: Mi marido, siervo tuyo ha muerto; y bien sabes que tu siervo era temeroso de Dios. Pero ahora viene su acreedor para llevarse mis dos hijos, y hacerlos esclavos suyos. Díjola Eliséo: ¿Qué quieres que yo haga por tí? Dime: ¿Qué tienes en tu casa? Ella respondió: No tiene tu esclava otra cosa en su casa, sino un poco de aceite para ungirme: A la cual dijo: Anda y pide prestadas á todos tus vecinos vasijas vacías en abundancia: entra despues en tu casa, y cierra la puerta, en estando dentro tú y tus hijos; y echa de aquel aceite en todas estas vasijas, y cuando estuvieren llenas las pondrás aparte. Fuése pues la muger, y cerróse en casa con sus hijos: presentábanle éstos las vasijas, y ella las llenaba. Llenas ya las vasijas, dijo á uno de los hijos: Traéme todavía otra vasija; y respondió él: No tengo mas. Entonces cesó el aceite. Fué luego ella y se lo contó todo al varon de Dios, el cual dijo: Anda, vende el aceite, y paga á tu acreedor; y de lo restante sustentaos tú y tus hijos.

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si tu hermano peccare contra tí, ve y corrígale estando á solas con él. Si te escucha, habrás ganado á tu hermano. Si no hiciere caso de tí, todavía válete de una ó dos personas, á fin de que todo sea confirmado con la autoridad de dos ó tres testigos. Y si no los escuchare, díceselo á la Iglesia; pero si ni á la Iglesia oyere, ténlo como por gentil ó publicano. Os empeño mi palabra, que todo lo que atareis sobre la tierra, será eso mismo atado en el cielo; y todo lo que desátareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo. Os digo mas: que si dos de vosotros se unieren entre sí sobre la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, les será otorgado por mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos ó tres se hallan congregados en mi nombre, allí me hallo yo en medio de ellos. En esta sazón, arrimándosele Pedro le dijo: Señor, ¿cuántas veces deberé perdonar á mi hermano cuando peccare contra mí? ¿Hasta siete veces? Respondióle Jesus: no te digo yo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

MEDITACION.

Sobre las circunstancias acerca de la correccion fraterna.

Considera que en nada se yerra mas, ni se peca mas á menudo que en el modo mal entendido con que se ejerce la correccion fraterna. Y érrase en sus motivos, en la manera con que se hace, y en el efecto que se pretende; siendo tal la desgracia, que lo que habia de ser un medio saludable para excusar una culpa ó repararla se convierte en un nuevo pecado, y causa de otros muchos. Bien visto es que la caridad debe ser el móvil de esta su obra eminente; pero ¿qué pocos son los que por caridad emprenden la correccion de sus hermanos! Por lo comun pierden de vista ó no buscan este noble principio, y solo se dejan mover de su delicadeza, de su resentimiento, de su ira, de su soberbia y otras viles pasiones para intentar la correccion de sus hermanos; siendo tan visible este torpe yerro, cuanto que la persona que corrige un defecto, adolece del mismo sin tratar de enmendarlo; y claro es que si le moviese el verdadero celo de Dios, trataria de corregir su falta al mismo tiempo que reprende la ajena. ¿Y qué diríamos cuando en el modo escandaloso, injurioso y provocativo con que pone por obra esta llamada correccion comete igual ó mayor culpa que la que trata de corregir! ¿Será el amor de Dios el que lo mueve? ¿Será el bien de su hermano? Si tal fuera, no lo escandalizaria, ni irritaria sus pasiones, ni ultrajaria su persona, ni lo difamaria, ni le quitaria el honor diciendo á voz en cuello la falta, tal vez secreta que intenta corregir.

Considera que nunca es lícito usar de medios malos para conseguir un buen fin. Por lo que, aunque el fin que se pretenda sea el que debe ser, esto es, la enmienda del prójimo para su verdadero bien espiritual, no seria con todo eso lícito echar mano del ultrage, la injuria ú otro medio violento para su correccion; pues esta debe ser tal, cual corresponde á una obra toda de caridad: la suavidad, la prudencia, el comedimiento no están peleados con la correccion, antes dan á esta la mejor entrada, pues sirve para ganar el corazón de nuestro hermano, á fin de que reciba bien la correccion, la estime y aproveche. Con los hijos, con los súbditos, con los domésticos viene bien la severidad; pero una cosa es severidad, y otra ira y violencia; la injuria en ningun caso tiene entrada, pues esta en

vez de corregir ó edificar al prójimo lo escandalizaria con un pésimo ejemplo, le indispondría su ánimo de modo, que era como imposible recibiese bien la fraternal advertencia. El raciocinio de esta no debe fundarse sino en los principios de la ley y de la moral cristiana; pues toda otra razon de interes humano la deformaria en términos de no ser ya la correccion de Cristo; ni el estímulo que viene favoreciendo á la razon debe ser alguna ventaja terrena; sino lo que ofrece el mismo Dios por premio de la virtud, ó el temor del castigo que se conmina por su falta. Solo esto puede hacer á la correccion eficaz y decorosa, y solo esto conduce á su propio fin, que es como nos lo dice Jesucristo, ganar á nuestro hermano; pero ganarlo para nuestra amistad, no ganarlo para nuestro interes; no ganarlo para tener sobre él la dominacion que apetecemos; no ganarlo para que nos dé gusto en nuestros caprichos y sigue nuestra idea; no ganarlo, en fin, para algun intento que no sea el bien de su alma; pues el fin debe ser ganarlo para Dios, ganarlo para que observe la ley y edifique á la Iglesia, ganarlo para que logre el bien inestimable que Dios promete á los que viven en una vida santa y ejemplar.

PETICION Y PROPOSITOS.

Cierto es que todas las deformidades que hemos observado tienen por lo comun la correccion; entre las personas poco cristianas la de meritar de manera que muchas veces pierde su efecto saludable. Por lo mismo la reforma en este particular debe ser el primer fruto que saquemos de estas reflexiones. Pero respecto á que muchas veces somos nosotros los corregidos, nos conviene procurar tal docilidad que aprovechemos la sustancia de la correccion, aunque venga acompañada de aquellos defectos. La humildad debe hacer que la recibamos bien si la hemos merecido, y propongamos en nuestro corazon aprovecharnos de ella. Si no la hemos merecido, podemos hacer de ella un asunto de vencimiento en obsequio de la virtud. Nuestra peticion puede ser implorar del Señor la imitacion de aquella paciencia con que toleró las injurias de sus enemigos.

JACULATORIA.

Llevaré á bien, Señor, la correccion del justo; pero jamas me ungiré con el aceite del pecador.

LÉCCION.

Sobre la correccion fraterna.

Dos cosas previene la ley de la caridad se observen en la correccion fraterna: la una, corregir el pecado para enmendarle, y esto ha de ser con aquella prudencia y tino correspondiente para que la correccion sea provechosa y no sirva de daño: la otra, que se corrija ocultamente y no se publique sin necesidad. Jesucristo dice: si pecare contra tí tu hermano, usarás con él de templanza, le corregirás en secreto y le perdonarás. San Agustín dice exponiendo este lugar: que no hemos de ser tan negligentes y descuidados de la salud de nuestros hermanos, que no nos cuidemos unos á otros de nuestro bien; pero que tampoco hemos de ser tan curiosos, que nos hagamos inquisidores de sus faltas buscando qué corregir, si no procuran enmendar lo que se ve, ó lo que se sabe como si se viera, mirando muy bien de lo que se hace cargo.

Es increíble cuanto desea Dios nuestra caridad fraterna. Nos quiere buenos amigos, pues por tantos medios solicita nuestra amistad. "Notad, dice San Crisóstomo, que unas veces manda Jesucristo que el que ofendió deje el altar, y vaya primero á reconciliarse con el ofendido, queriendo que se deje el sacrificio del altar á medio hacer, por cumplir con él, de la caridad, posponiendo Dios su culto público á la union con nuestro hermano. Otras veces quiere que el que fué injustamente ofendido, perdone con generosidad; prometiéndole que le perdonará su agravio, ni mas ni menos que como él perdona los suyos; elevando al hombre casi á una esfera divina; pues da á entender que en su aprecio tanto vale el perdonar un hombre á otro, como el perdonar Dios al hombre, no queriendo ser Dios indulgente con el hombre, sino cuando éste lo es con su hermano."

En el Evangelio de hoy, dice el mismo Santo, se vale Dios de otro arbitrio. Tú que eres el herido ve como médico á curar al enfermo que te hirió, porque no ha de ser tan necio que no reciba la misericordia de quien debía esperar la venganza. Y advertid que no dice Jesucristo: Si te ha ofendido acásalo: todo lo contrario. Gánale el corazon con amor, con caridad y blandura: tómale aparte, y sin mas testigos que tu amor, acúrdale el mal que ha hecho, no para darle pena, sino para hacerle bien: no para satisfacerte á tí

AVESADO ED AMABE ARSCOTT AT ED ESTIAM
 mismo sino para conservarles en la amistad, y ganarle á él para sí y para Dios; no con ánimo de curar el mal que á tí te hizo, sino para curarle á él el mal que á sí mismo se hizo. De este modo dice Jesucristo, habrás ganado á tu hermano; le ganarás para tí, pues haces amigo al que se hizo tu enemigo, y le ganarás igualmente para Dios, pues que también le había ofendido. Hasta aquí hemos manifestado cómo debe ser la correccion para las personas que no están á nuestro cargo; mas con respecto á las que sí lo están, nos debemos portar como dice David. Yo andaba en la inocencia de mi corazon por toda la casa: hecho todo ojos y oídos, mirando y escuchando qué se hacia y qué se decia, notando alerta qué se trataba, quién entraba y quién salia en mi casa; y esto lo hacia mientras tuve puro y limpio mi corazon. Como quien dice, que no puede haber pureza de alma, ni santidad, ni virtud, si no hay ojos que miren y oídos que oigan, si no hay cuidado para saber quién entra y quién sale, y á qué. David halló al que se portaba con soberbia y le echó de casa: al que hablaba mal y era mala lengua, y le despidió; y solo se quedó con el bueno y santo. ¿Pues qué no bastará hacer oracion como David, entonar salmos y tratar con Dios? No: la oracion es buena para aprender su obligacion y ser santo; mas no se puede ser santo sin cuidar de su casa. Si no cumple con su obligacion, si no cuida de sus hijos y de sus súbditos, nada hace, no tiene pureza de corazon.

Terribles palabras las de Dios por Jeremias. *¿En dónde está el rebano que te fué dado, lo ganado esclarecido? ¿Qué dirás cuando te visitare?* Padre y madre de familia cristianos; tantos que teneis cargo de otros, ¿dónde está la grey que se os encargó? ¿dónde los hijos é hijas? ¿dónde están los criados? ¿qué hacen? ¿en qué se ocupan? ¿Qué direis á Dios cuando os pida cuenta? ¿Direis que nada sabeis de ellos? ¿Pues cómo no velais, cómo no cuidais de ellos? ¿No sabeis que el Señor os lo ha encargado, y que habeis de dar cuenta del mal que no les impedistes? ¡Oh qué sobresalto os causa esta pregunta! Tener que dar cuenta no solo del mal que uno mismo hizo, sino tambien del que hicieron otros, por no haberse los impedido, debiendo y pudiendo, es cosa verdaderamente temible!

San Agustin nos dice, que la causa mas comun porque no se corrigen las faltas contra la obligacion que tenemos es, porque amamos con demasia, ó tememos al que hemos de corregir. Si le cor-

rrijo, lo haré mi enemigo y no me servirá, pues se disgustará conmigo, y entonces pierdo lo que espero de él; nadie quiere enturbiar el agua que desea beber. Jesucristo quiere que por amor á nuestro prójimo le corriamos; y nosotros lo dejamos de hacer por nuestro gusto é interes. Esto, pues, es hacer nuestro el pecado, y como nuestro responderemos de él.

Para manifestar mejor el cargo que tenemos con nuestros súbditos, exponemos la conversacion que tuvo el Señor con el Patriarca Abraham, de la sucesion de su casa, de que nada menos, dependia que la venida del Mesías, Redentor del mundo; y en esto se rió Sara ocultamente; y dijo Dios á Abraham: *¿De qué se rie Sara?* Si es Sara la que se rie, ¿por qué Dios reconviene á Abraham? Porque Abraham es marido, es cabeza de la casa, es superior de ella. De los excesos del súbdito toca dar cuenta al superior: de las faltas de la familia, al dueño; y aun de la risa de la muger al marido. Ellos son, dice San Pablo, el alma de sus mugeres, pues deben amarlas como á sus cuerpos. Ahora bien: todos saben que los pecados que cometo el cuerpo los paga el alma; porque si el alma no quiere, no peca el cuerpo: así es que acasa la muger no pecaria ó pecaria menos, si el marido no lo permitiera, ó con el disimulo, ó con la negligencia ó descuido. ¿Pues qué remedio? Estar alerta; corregirles en secreto, con dulzura, con amor y con prudencia, no divulgando sus faltas; no murmurando sus defectos; pues de este modo nada se consigue, antes bien las mas veces se multiplican los delitos; pues una vez perdido el pundonor, nada contiene; todo se acaba y se pospone por proseguir su capricho. Padres y madres, maridos y superiores, no es consejo, es obligacion la que teneis de cuidar á vuestros súbditos, y es una de las mas estrechas, y de que se os tomará rigorosa cuenta. Cristianos todos, tambien á vosotros os comprende el cuidar de vuestros hermanos; sed pues solícitos en su desempeño.

Miércoles de la tercera semana de Cuaresma.

ESTE Miércoles se llamaba antiguamente el Miércoles de las tradiciones, á causa de las tradiciones recibidas entre los judíos, de que hace mencion el Evangelio; así como el día antecedente se llamaba el Martes de la correccion fraterna.

El introito de la misa es del Salmo XXX, en que David arrojado de Jerusalem por Absalon, ó precisado á retirarse de la corte y de su propia casa, durante la cruel é injusta persecucion de Saúl, implora en su fuga la ayuda del cielo. Habiéndose aplicado Jesucristo el versículo VI de este salmo, cuando al espirar sobre la cruz exclamó: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu, dió á entender con esto que las persecuciones de David eran figura de las suyas. La misa comienza por el versículo VIII: Yo, Señor, no espero sino en vos, y tendré el gozo de sentir los efectos de vuestra misericordia, porque en efecto vos habeis puesto siempre los ojos sobre mis aflicciones, y la humillacion en que me veis, excita todavía mas vuestra compasion y mi confianza. Siempre esperé en vos, Señor; no permitais que padezca jamas la confusion de haber esperado en vano; armaos de vuestra justicia, y venid á libradme de mis enemigos.

La Epístola, tomada del libro del Exodo, contiene la segunda tabla del Decálogo, á saber, los mandamientos que pertenecen al prójimo. El sexto día del tercer mes del año santo, que era el día cincuenta despues de la pascua ó salida de Egipto, habiendo subido Moises por orden de Dios sobre el monte Sinai, que parecia todo un fuego, de donde salian continuamente relámpagos y truenos que aterraban á todo el pueblo; queriendo Dios con este espantoso espectáculo inspirar su temor á un pueblo grosero y terrestre, que jamas se elevaba sobre los sentidos: le declaró el Señor sus mandamientos reducidos á diez puntos, que por este motivo llamamos la ley del Decálogo. Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del prójimo; toda la ley, como dice el Salvador, está encerrada en estos dos preceptos; amarás á tu Dios de todo tu corazón, y á tu prójimo como á tí mismo.

El amor y respeto que se debe á los padres es lo primero de esta segunda parte del Decálogo. Despues de los preceptos que miran á Dios, la Escritura propone inmediatamente el que mira á los padres, porque despues de Dios son los que merecen con mas justicia nuestro amor, nuestros respetos y nuestra obediencia. *Honra á tu padre y á tu madre.* El término *honra* en la Escritura, se toma ordinariamente no solo por respeto, sino tambien por hacer bien, por servir, por suministrar las cosas necesarias á la vida, y por cumplir con todas las obligaciones que se tienen á algun superior. Honra al Señor con tus haberes, dale las primicias de todos tus frutos,

y reconoce por este medio su soberano dominio. Dios manda que se castigue con pena de muerte al que pusiere las manos en su padre ó madre, y al que los maldijere. Es tan atroz este delito; que no solo queria Dios que se castigase con la muerte del alma, sino tambien con la del cuerpo, para darnos el Señor una idea mas sensible del mérito de esta accion de honrar á los padres, y de la excelencia de este precepto; liga á él el mayor de todos los bienes temporales, que es una larga vida, la que promete á los hijos que tuvieran á sus padres el respeto que les es debido. *No matarás.* En este mandamiento no solo se nos prohíbe el homicidio efectivo, sino toda causa ó efecto que sea en contra de nuestro prójimo; el odio la envidia, las enemistades, la venganza, el prestar ayuda ó dar consejo al homicida: en estos y otros muchos casos se quebranta este precepto. Con la misma extension, y en el mismo sentido se debe tomar la prohibicion del adulterio. *No fornicarás.* Todo pecado de impureza se prohíbe en este precepto, dice San Agustín: abraza todo lo que en materia tan delicada empaña la pureza con obras, con palabras ó pensamientos. *No hurtarás.* En este precepto se prohíbe toda suerte de robos, la usurpacion, la retencion de bienes ajenos, sea por violencia ó por engaño, y así el robo, la rapiña, la usura, el fraude, las trampas, el malversar la hacienda ajena, la mala fé en el comercio, en la paga de los súbditos y acreedores, prestando ayuda ó dando consejo; y tambien no impiendo el hurto cuando fácilmente podia evitarse; todas estas injusticias están prohibidas expresamente por este precepto. *No levantarás falso testimonio contra tu prójimo.* No se debe restringir este precepto al solo falso testimonio dado en justicia. Esta ley mira á todos los delitos de falsedad, á todas las mentiras, murmuraciones, calumnias, al soborno de los jueces, de los abogados, de los testigos, de los delatores, á la falsificacion de las letras, en una palabra, á todo lo que ofende la buena fé y la justicia. *No codiciarás la casa de tu prójimo: ni deseardas su muger, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen.* Es claro que por este precepto prohíbe Dios todos los injustos deseos del bien ajeno. Mas este último mandamiento encierra una especie de suplemento á algunos de los preceptos precedentes, en que se nos prohíbe el hacer el mal. Si hubiera podido juzgar que cen tal que nos abstuviéramos de las acciones malas, no éramos culpables de los malos deseos; y por eso el Señor nos declara que tambien los deseos nos hacen criminales:

El que mirare una mujer con ojos de concupiscencia y de deseo, dice el Salvador, ya ha cometido adulterio en su corazón.

Mientras que Dios dictaba su ley á Moises sobre la cima del monte Siná, en medio de aquella nube que cubria lo alto del monte, todo el pueblo que estaba á la falda, estaba en una silenciosa consternacion, espantado á vista de los relámpagos y con el estruendo de los truenos; oían las voces y el sonido de la vocina: lo cual les causó tanto terror y espanto, que se apartaron de la falda del monte; y apenas vieron á Moises que bajaba hácia ellos, cuando exclamaron: Moises, háblanos tú, y te oiremos; no nos hables el Señor, no sea que muramos todos al oírle. Moises viéndolos tan atónitos y medrosos los aquietó, diciéndoles: No temais; el Señor ha venido á llenaros de su temor para no pequeis. Sosegado el pueblo con las palabras de Moises, vuelve este á subir á lo alto del monte, hasta la nube espesa é inflamada en que Dios le hablaba. Entonces el Señor le dijo: Esto dirás á mi pueblo: ya habeis visto la magestad con que el Señor os ha hecho oír su voz; ved aquí lo que os manda so pena de caer en desgracia suya: no hareis ídolos de oro, ni de plata; solo sí me erigireis un altar de tierra, esto es, hecho de céspedes, sobre el cual me ofrecereis vuestros holocaustos, vuestras hóstias pacíficas, vuestras ovejas y vuestros bueyes, en todos los lugares consagrados á la memoria de mi nombre; quiere decir, que estarán destinados y consagrados á mi gloria. Antes de la fábrica, así del Tabernáculo como del Templo, queria Dios que se le ofreciesen sacrificios; pero siempre en lugares y sobre altares consagrados á este solo uso de religion, y de ningún modo en lugares profanos.

El Evangelio que se lee en la misa de este día, y que ha dado motivo á la eleccion que la Iglesia ha hecho de esta Epístola, es del capítulo XV de San Mateo.

Habiendo resuelto los Escribas y Fariseos quitar la vida al Salvador, lo observan malignamente, para ver si podian descubrir en él ó en sus discípulos alguna cosa de que acusarle; habia casi tres años que le seguian á todas partes, y no habian podido descubrir, ni en su doctrina, ni en sus costumbres cosa digna de reprehension. Habiéndosele juntado algunos en Galilea, á donde se habia retirado al salir de Jerusalem, tuvieron el atrevimiento de preguntarle por qué sus discípulos no se lavaban las manos ántes de ponerse á la mesa. Se habian introducido entre los judíos ciertas observancias supersticiosas, de las cuales eran mas religiosos observantes que de

la verdadera ley: como entre las muchas que observaban era la de no sentarse á la mesa sin haberse primero lavado muy bien las manos. Los fariseos hacian consistir la pureza y la santidad en estos lavatorios exteriores, al paso que su alma estaba manchada con los mas negros delitos y abominaciones. Distinguian dos suertes de leyes; la ley escrita, que se les daba poco violar; y la santidad que llamaban la ley de boca, porque no les habia sido dada por escrito, y era un conjunto de supersticiones que los fariseos hacian ostencion de observar, las cuales consistian en las glosas ó interpretaciones que los doctores daban al testo de la ley escrita, que eran puras invenciones de su espíritu y de la corrupcion de su corazón. Dios dijo que se debía honrar y socorrer al padre y á la madre: la glosa ó interpretacion decia: Ofrece á Dios lo que tu padre necesitado podia esperar de tí, y estarás dispensado de asistirle. Entretanto los fariseos interesados y avaros se aplicaban á sí mismos estas ofrendas hechas á Dios. El Hijo de Dios queriendo hacer patente la hipocresia y malignidad de una censura tan mal fundada en unas gentes que violaban sin escrúpulo las mas santas leyes, les respondió: ¿Y por qué vosotros quebrantais los mandamientos de Dios por una tradicion tan mal concebida? La ley dice expresamente: honra á tu padre y á tu madre, esto es, asístele en sus necesidades con tus bienes; y añade: el que ultrage á su padre ó á su madre, sea castigado con pena de muerte. Vosotros al contrario, cuando vuestro padre ó vuestra madre viene á pedir os socorro en sus necesidades, os contentais con decirles, he consagrado al Señor todos mis bienes, ya no son míos; lo que yo puedo hacer, es admitirlos á la participacion del mérito de mi ofrenda; lo que yo he consagrado y ofrecido, os aprovechará igualmente que á mí: y por este desprendimiento especioso introducido por una cruel avaricia, y autorizado con una riesente tradicion, los dejais morir de hambre y de pura miseria. Ninguna cosa mas positiva, les decia el Salvador, ninguna mas clara, que el mandamiento de Dios que os obliga indispensablemente á asistir con vuestros bienes á vuestros pobres padres; y sin embargo, vosotros no pensais sino en hacer llenar el cepo de las limosnas, de que sabeis tambien aprovecharos contra todas las leyes de la justicia y de la caridad. Vosotros ponderais de tal suerte el mérito de las ofrendas que se echan en el cepo, que el día de hoy, si se os cree, es para un hijo no solo una exenta legitima, sino un acto de virtud el decir á su padre ó á su madre: Todo lo que podeis esperar de mí

386 COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. *arabiz*
para vuestro alivio y subsistencia, está ya consagrado á Dios, es una cosa de que ya yo no puedo disponer; he prometido ofrecerla al tiempo; y sería un sacrificio en mí el dároslo, y lo mismo en vosotros el recibirlo.

Hipéritas, continuó el Salvador, ¿cómo tenéis valor para exagerar una falta, que cuando mas solo se opone á la civilidad y política, cuando vosotros quebrantais uno de los principales mandamientos de Dios? Vosotros sois propiamente de quienes dijo Isafas con espíritu profético: Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está bien lejos de mí. Vosotros habláis continuamente de la ley con énfasis, y la violais con impiedad. Sois exactos observadores, y aun escrupulosos, de no sé qué costumbres que nada quieren decir, y que ha introducido la relajacion; mientras tanto violais sin vergüenza alguna los mas esenciales preceptos y los mandamientos de Dios, á los cuales substituis vuestras vanas tradiciones. ¿Pensáis que Dios se muda, ó es capaz de mudar de sentimientos? Luego, encarándose el Salvador con el pueblo que le escuchaba, les dijo: No es lo que entra en la boca lo que mancha al hombre, sino lo que sale de un corazón corrompido: lo que mancha al hombre es lo que se dice y se desea, no lo que se come. Las viandas no son malas sino en cuanto están prohibidas; son indiferentes en sí mismas, y no manchan al alma sino por el mal uso que se hace de ellas. Entónces acercándose sus discipulos, le dijeron: ¿Sabéis, Señor, que lo que acabais de decir ha alterado furiosamente á los fariseos, y ha sido para ellos un motivo de escándalo? Toda falsa doctrina, como que no viene de Dios, les respondió Jesus, debe ser combatida y exterminada. No todas las plantas dicen bien en la tierra que yo he venido á cultivar, que es mi Iglesia; solo prenden y crecen las que mi Padre celestial ha plantado: las otras que nacen por sí mismas y se pasan sin mi cultivo y mis cuidados, mueren en ella y se deben arrancar. Dejad á esas almas ingratas que no pueden echar raíces en mi campo; son ciegos que guían á otros ciegos, y van á arrojarse con ellos al precipicio.

Habiendo el Salvador despedido al pueblo, San Pedro con su ingenuidad ordinaria se tomó la libertad de pedirle en nombre de todos los discipulos una explicacion todavia mas clara de lo que habia dicho, que la comida no manchaba al hombre. Jesus le respondió: Estais tan atrasados como los otros, despues que os estoy instruyendo tanto tiempo ha. ¿No sabéis que el alimento que se toma

no sirve sino para sustentar al cuerpo, sin pasar hasta el alma, y que á esta solo puede mancharla lo que sale de un corazón corrompido? ¿No es el corazón de donde nacen los malos pensamientos, los malos deseos, los adulterios, las blasfemias? Ved aquí lo que produce un corazón vicioso, y ved aquí lo que mancha al alma; pero el comer sin haberse lavado las manos, es cuando mas un desaseo exterior, pero no un pecado. En el hombre no hay otra verdadera mancha que la del pecado, y no obstante á ninguna se le tiene menos horror. ¿Qué extraña contradiccion tener un cuidado excesivo y escrupuloso de la limpieza del cuerpo, al mismo tiempo que se tiene el corazón corrompido! ¿Se huye de un hombre porque su desaseo exterior nos remueve, y no nos dan en cara ni nos remueven unas manos sacrílegas, una lengua impura y unas costumbres corrompidas!

La Epístola es del capítulo XX del Exodo.

Esto dice el Señor: Honra á tu padre y á tu madre, para que vivas largos años sobre la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo. No matarás. No fornicarás. No hurtarás. No levantarás falso testimonio contra tu prójimo. No codiciarás la casa de tu prójimo ni desearás á su muger, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen. Entre tanto todo el pueblo oia las voces y los relámpagos, y el sonido de la bocina, y veia el monte humeando; de lo cual aterrados y espavoridos, se mantuvieron á lo lejos, diciendo á Moises: Háblanos tú, y oírmos: no nos hable el Señor, no sea que muramos. Respondió Moises al pueblo: No temais; pues el Señor ha venido á fin de probaros, y para que su temor se imprima en vosotros, y no pequeis. Así el pueblo se estuvo á lo lejos, y Moises se acercó á la oscuridad en donde estaba Dios. Dijo ademas el Señor á Moises: Esto dirás á los hijos de Israel: Ya habeis visto como yo os he hablado desde el cielo. No os hareis dioses de plata ni de oro. A mí me hareis un altar de tierra, y sobre él ofrecereis vuestros holocaustos y hostias pacíficas, vuestras ovejas y vacas, en todo lugar consagrado á la memoria de mi nombre.

El Evangelio es del capítulo XV de San Mateo.

En aquel tiempo: Vinieron á Jesus desde Jerusalem los escribas y fariseos, diciéndole: ¿Por qué motivo tus discipulos traspanan la

tradicion de los antiguos, no lavándose las manos cuando comen? Y él les respondió: ¿Y por qué vosotros mismos traspasais el mandamiento de Dios por seguir vuestra tradicion? Pues que Dios tiene dicho: Honra al padre y á la madre; y tambien: Quien mal dijere á padre ó á madre, sea condenado á muerte. Mas vosotros decis: Cualquiera que dijere al padre ó á la madre: La ofrenda que yo por mi parte ofreciere, redundará en bien tuyo; ya no tiene obligacion de honrar á su padre ó á su madre. Con lo que habeis echado por tierra el mandamiento de Dios por vuestra tradicion. ¡Hipócritas! Con razon profetizó de vosotros Isaías, diciendo: Este pueblo me honra con los labios; pero su corazon léjos está de mí. En vano me honran enseñando doctrinas y mandamientos de hombres. Y habiendo llamado á sí el pueblo les dijo: Escuchadme, y atended: No lo que entra por la boca es lo que mancha al hombre; sino lo que sale de la boca, eso es lo que le mancha. Entonces arimándose sus discípulos le dijeron: ¿No sabes que los fariseos se han escandalizado de esto que acaban de oír? Mas Jesus respondió: Toda planta que mi Padre celestial no ha plantado, arrancada será de raiz. Dejadlos: ellos son unos ciegos que guian á otros ciegos; y si un ciego se mete á guiar á otro ciego, entrambos caen en la hoya. Aquí Pedro, tomando la palabra, le dijo: Explicanos esa parábola. A que Jesus respondió: ¿Cómo? ¿Tambien vosotros estais aun con tan poco conocimiento? ¿Pues no conocéis que todo quanto entra en la boca pasa de allí al vientre, y se echa en lugares secretos? Mas lo que sale de la boca, del corazon sale; y eso es lo que mancha al hombre. Porque del corazon es de donde salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias. Estas cosas sí que manchan al hombre; mas el comer sin lavarse las manos, eso no le mancha.

MEDITACION.

Sobre el escándalo fariseico:

Considera cuán grande es el yerro y cuánta la injusticia de los que se escandalizan por acciones sencillas é inocentes; que aunque no sean positivamente buenas, por lo ménos no son malas ó no tienen un grande influjo en la moral de nuestras costumbres; tanto que mas son miseria que malicia del hombre: muchas veces son solo efecto del natural ó genio, ó alguna falta de mayor prudencia ó

delicadeza; y aun cuando tengan algo de pecaminoso, es solo en lo material y no en lo formal, esto es, que se ha obrado acaso con poca reflexion ó advertencia, ó sin la libertad que se da en otras acciones en que obra solo la malicia del hombre, su corrupcion, su vicio. Pero he aquí que para estos genios tétricos ó espantadizos, ó acaso malignos y fáciles á juzgar maliciosamente, nada hay disculpable en sus prójimos, ni ven en ellos cosa que no sea grave, llegando en ellos á tal extremo el rigorismo, que condenan aun las acciones mas inocentes, acriminándolas, dando por inmorales aun las faltas que solo afectan la política y buena crianza. Tales personas yeran torpemente; así por lo calumnioso é injurioso del juicio que forman y propalan y con que llegan á desopinar al prójimo; como por la soberbia que con este vicio alimentan en sí mismos, desconociendo su propia flaqueza; pues quien así condena las miserias de su hermano, se juzga exento de ellas; y esto, ó se da con una manifiesta deformidad por condenar en otro faltas de que él adolece y de que no se enmienda, ó supone una ceguedad tal que no conoce sus propios defectos, creyéndose impecable, contra el oráculo del Espíritu Santo. ¡Oh, y cuántas deformidades traen esta ligereza de juicio, esta malignidad, este rigorismo!

Considera que por lo comun esta clase de personas propensas á escandalizarse de este modo, es la que ménos practica la virtud y que mas adolece de flaquezas y defectos. La razon es clara, pues si estuviera en el ejercicio de la virtud y en la correccion de los propios defectos, pulsaria su miseria de un modo que conociera el trabajo y esfuerzo que demanda el ejercicio de la virtud; mas como no la conoce, piensa que es muy fácil obrar siempre de un modo perfecto é irreprochable. Conoceria ademas como sucede muchas veces, que sin reflexion ó sin una malicia positiva, se incurre en algunas faltas; y este conocimiento lo haria ménos rigoroso con sus hermanos. Finalmente, si fuera humilde y no se justificara en sus propias faltas, las conoceria, y conoceria ademas la necesidad en que todos estamos de que así Dios como nuestros prójimos nos perdonen; porque no hay, como dijo el santo Job, quien puede justificarse en la presencia de Dios: este conocimiento le haria apeteer y buscar el perdón, y viéndose humillado con la confusion de sus culpas, no se atreveria á juzgar á quien quizá tiene ménos faltas que él. ¡Oh, teman, teman todos los que se dejan llevar de este espíritu tan contrario al de un verdadero discípulo de Jesucristo, que su Magestad

no use con ellos de la misericordia y compasion que ellos niegan á sus hermanos!

PETICION Y PROPOSITOS.

No es prueba de amor á la virtud el escandalizarse de las faltas del prójimo. Quien así lo hace, y no obra de malicia, regularmente padece engaño en este particular; porque confunde el aprecio que debemos hacer de la perfeccion y el conato con que debemos procurarla, con su mismo ejercicio, ó por mejor decir, con su efecto. No hay duda que nuestro propósito debe ser siempre de aspirar á la perfeccion de la virtud; que debemos procurarlo con el mayor anhelo; pero respecto á que somos viadores y que en este estado no podemos carecer de todo defecto, se verifica conforme al oráculo del Espíritu Santo, que el justo mismo cae muchas veces en defectos é imperfecciones, las que no son graves ni habituales, ni deja de corregirlas cuanto puede; y por lo mismo no le privan de ser reputado por justo, como lo declaró el Tridentino. Sea pues nuestro propósito compadecernos de las miserias de nuestros prójimos, considerándonos á nosotros mismos muy capaces de cometer aquellas faltas y otras mucho mayores; y procurar hacernos de un modo de juzgar tal, que sin dejar de reprobarnos los que son verdaderos defectos, disculpemos á los que los cometen; y en vez de ocuparnos en criticar tales faltas en otros, nos empleemos en corregirlas en nosotros mismos. Pidámonse al Señor nos haga prudentes, humildes y modestos.

JACULATORIA.

Comunicadme, ó Señor, aquella sabiduría que asiste á tus consejos y que alumbra á tus santos.

LECCION.

Sobre la necesidad de la penitencia para borrar los pecados. El yugo del Señor es suave: el del mundo es pesado.

Si alguna vez estamos expuestos á engañarnos con exterioridades de penitencia, es en el tiempo presente. Nos parece que con practicar lo que llamamos cumplimiento de iglesia estamos ya bastante purificados. Si á esto añadimos algunas otras devociones en el tiempo de la cuaresma, creemos que tocamos lo sublime de la perfec-

cion. Pero si entramos dentro de nosotros mismos y nos examinamos con imparcialidad, nuestra virtud se desvanecerá como el humo, y nos encontraremos adornados de puras exterioridades. ¡Quizá en ese cumplimiento de iglesia no hay mas que lo que aparece á la vista de los hombres, es decir, que llegamos al confesor, le decimos nuestras culpas y nos damos fuertes golpes de pecho! Mas ¿esa confesion vá acompañada de un sincero arrepentimiento de nuestras culpas? ¿Hemos resuelto firmemente tomar todas las precauciones necesarias para no volver á cometerlas? A la verdad, no es esta la penitencia que justifica. Están muy léjos esas apariencias engañosas de satisfacer á la justicia divina por nuestras culpas. Llorémoslas de corazon, pues es una lástima que con los mismos ejercicios con que podíamos caminar al cielo, por no ser perfectos marchémos al infierno, y que en este lugar de horror no nos sirvan nuestras devociones de otra cosa que de atormentarnos, por no haber sido hijos del verdadero espíritu de penitencia. Aprendamos por tanto á conocer lo que nos es necesario para salvarnos.

Los escribas y fariseos viendo qué no hallaban de qué acusar á Jesucristo sobre la ley, le notan de que sus discípulos no se lavaban las manos para comer el pan conforme á la tradicion de los mayores. ¡Qué escrúpulo! Carácter propio de la malicia, que no perdona un ápice en los buenos, cuando ella se traga las mas enormes maldades. Llega Jesucristo sediento y fatigado del camino y calor del medio dia, y viendo á la Samaritana sacar agua del pozo, le pide una poca para satisfacer su sed, y mas bien para tener ocasion de darle otra agua de mejor calidad, que estingue los ardores de las pasiones, y resulta hasta la vida eterna. Mas ella le responde: ¿No sabes tú que no te es lícito, siendo judío, tomar cosa de una samaritana? S. Juan Crisóstomo dice que no era lícito, sino indiferente en los judios, el valerse de los samaritanos, si querian. ¡Pues cómo anda tan escrupulosa esta muger pecadora, que hace cargo á Jesucristo de una cosa del todo indiferente? Asi sucede con frecuencia: los que en sí mismos no reparan en culpas graves, suelen notar en otros de mejor conducta los mas delicados ápices de imperfeccion.

De una sola cosa, y bastante indiferente y frívola, acusaban á los discípulos de Jesucristo los fariseos; pero Jesucristo convence á éstos de dos especies de pecados de gran malicia: lo primero, porque querian darle á entender que con lavarse las manos ya se limpiaban el alma: lo segundo, porque admitian gravísimos abusos, no que-

riendo saltar á éstos por ser uso, mas que si fueran preceptos de Dios. Necesidad grande, pensar que con lavarse las manos con un poco de agua se lavaban las culpas. Esta fué la ceguedad afectada de Pilato: venga agua, y lavémonos las manos de la sangre inocente que por mi sentencia derramarán; y queda tan satisfecho, que dice: *Estoy inocente de la sangre de este justo.*

Quiéren los fariseos que se observen al pie de la letra las tradiciones y usos de los mayores: así quíeren los mas de los cristianos; pero qué responderán el dia de su juicio particular, cuando el Señor les diga: Ven acá hombre, ven acá muger: ¿quién te puso en el mundo? ¿Quién te dió el sér que tienes? ¿Quién te esperó hasta hoy; para que no te fueses al infierno? Señor, vos. Bien está. Pues si yo soy tu criador y tu padre, ¿dónde está la honra que me has hecho? Si yo soy tu Dios y tu Señor, ¿dónde está el temor que me has tenido? Di, ¿por qué por seguir usos y costumbres que no eran preceptos míos, dejasteis de servirme en la sencillez de tu corazón? Mal hice, Señor, ya lo confieso; pero mi miseria, mi flaqueza con la dificultad de la ley, me hacían tropezar y caer. ¿Pero cuando, alma cristiana, te ha mandado Dios cosas tan recias y duras como el mundo, á quien tanto obedeces? El yugo de su ley es suave, y ligera su carga; al mundo si que es difícil obedecer.

Preguntemos á los mundanos si les cuesta trabajo servir al mundo; pues sus acciones, su desabrimiento y mal humor, nos manifiestan lo que sufren en sus pretensiones. El hombre que se entrega á sus pasiones, ¿qué es lo que no sufre por satisfacer sus deseos torpes? Desvelos, cansancios, incomodidades, compromisos, peligros tal vez de la vida, y descrédito, son por lo comun los resultados de su pasión; casi no hay uno que tarde ó temprano no las lllore. ¿A qué no espone á los mortales la soberbia y el deseo de brillar en el mundo? Si ponemos la vista en los ambiciosos, no pueden presentárenos sino como objetos de lástima. ¿Qué humillaciones, qué abatimiento, qué adulacion, que sufrimiento para pasar los dias y las noches en las antecámaras de los poderosos! ¿Qué degradacion en servirnos aun de recursos viles é infames, por conseguir nuestros deseos! ¿Cuántas veces tenemos que sufrir repulsas y malos tratamientos, acaso de personas que interiormente odiamos, porque así conviene á nuestras miras! ¿Ha mandado Dios por ventura cosa semejante? Dios manda amar y servir; amar y favorecer; pues toda su ley está contenida en el precepto de amarle y amar al próxi-

mo; de este modo nada puede haber difícil; nada pesado, pues todo lo facilita y suaviza el amor; pero aborrecer y adorar, aborrecer y servir, aborrecer y exaltar, eso si que es cosa muy pesada, que solo puede inventar el demonio y mandar al mundo.

Dice Dios por Isaías: *Dale al pobre un pedazo de pan.* ¿Y el mundo qué dice! Dígalo el pródigo que refiere S. Lucas, y díganlo tantos que le imitan. Dame todos tus haberes, toda tu sustancia, toda tu hacienda, todo tu cuerpo y toda tu alma. Jesucristo se contenta con poco que se le dé al pobre, con un mendrugo de pan, con una taza de agua. Mas qué responderémos á Dios, cuando nos diga: Al mundo que te mandaba cosas difíciles, le servias y obedecias; y á mí que soy tu Dios, que te he mandado cosas muy fáciles, y que yo mismo te aligeraba la carga, no me quisiste servir ni obedecer. ¡Injusticia grande, ingratitude sin medida! Séamos mas, en lo sucesivo mas prudentes: reflexionemos que para ser felices en esta y en la otra vida, no hay cosa mas segura que la exacta observancia de los mandamientos del Señor, fuente de toda felicidad: que los placeres del mundo mas tienen de amargura que de gusto. Así es que nadie puede ser dichoso en medio de ellos; ántes bien será infeliz temporal, y eternamente.

Jueves de la tercera semana de Cuaresma.

Este dia se ha mirado siempre entre los griegos y latinos, como el centro ó el medio de la Cuaresma, por cuyo motivo lo llamamos Mitad de Cuaresma, como que es el vigésimo de los cuarenta ayunos despues del Miércoles de Ceniza, y el último de la primera mitad. Los griegos le dan el nombre de *Mesonestima*, que quiere decir el medio de los ayunos, por ser entre ellos este dia el primero de la segunda mitad. Ellos erigieron su Mesonestima en fiesta solemne; se ignora el misterio y el motivo para ello. Los latinos no han pensado en hacer un dia festivo del Jueves de la media Cuaresma; pero no ha faltado quien haya intentado hacer de él á lo menos un dia privilegiado y dispensable del ayuno; mas la Iglesia ha condenado siempre esta licencia, y reformado este abuso.

La misa comienza por estas palabras tan dignas de consuelo: *Yo soy la salud del pueblo, dice el Señor, en cualquiera affliction*